
ACTA 2: APERTURA DE LOS SOBRES 2 (DOCUMENTACION TECNICA) Y VALORACIONES SUJETAS A JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL SUMINISTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y GARANTÍA DE UNA BARREDORA ASPIRADORA AUTOPROPULSADA DE ACERAS ELÉCTRICA. EXP. 20240048

A partir del 24 de julio de 2024, en sucesivos actos internos, se reúnen los miembros del Órgano de Asistencia al Órgano de Contratación para proceder a la revisión de las ofertas y del informe con las motivaciones de las puntuaciones otorgadas según los criterios de valoración publicados de las ofertas admitidas tras la apertura de los sobres 1, a saber:

Licitador	Fecha de presentación
Ros Roca SA	● Dentro del plazo 31/07/2024 11:21:53
DRAGO INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L.	● Dentro del plazo 01/08/2024 10:09:40
FFS - EQUIPOS URBANOS S.A.	● Dentro del plazo 01/08/2024 11:01:33
Interclym SA	● Dentro del plazo 01/08/2024 13:18:55

ASISTENTES AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El informe técnico incluido en la presente acta contiene las motivaciones y valoraciones propuestas por el Jefe de Servicio de Higiene Urbana de EMULSA.

El resto de personas que componen dicho Órgano intervienen al objeto de verificar que el procedimiento administrativo se ha realizado cumpliendo con los plazos y secuencia de trámites establecidos en la LCSP y que las justificaciones que contiene el informe técnico se ajustan a los criterios de valoración publicados.

Por otro lado, todas las personas que componen el mencionado Órgano declaran expresamente no tener interés personal en el asunto, carecer de vínculos profesionales o de parentesco de hasta segundo grado, no tener amistad íntima o enemistad manifiesta con cualquiera de los interesados,

ni con los administradores, ni con los asesores de entidades participantes y no haberles prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR

CRITERIOS DE VALORACION				
Criterios sujetos a juicio de valor (máximo 44 puntos)	Criterio cualitativo	Calidad técnica del equipo	15	3,75
	Criterio cualitativo	Calidad técnica de las baterías y componentes alta tensión	10	2,5
	Criterio cualitativo	Calidad técnica de la prueba práctica	10	2,5
	Criterio cualitativo	Calidad del servicio técnico	5	1,25
	Criterio cualitativo	Calidad del suministro de repuestos	2	0,5
	Criterio cualitativo	Calidad del plan de formación	2	0,5

Criterios subjetivos 44 puntos

6. Calidad técnica del equipo. Máximo 15 puntos, mínimo 3,75 puntos.

Se otorgarán las valoraciones comparativamente a la vista de la documentación contenida en los sobres 2 otorgando a cada oferta el porcentaje establecido en la tabla de valoraciones de criterios sujetos a juicio de valor tomando en consideración aspectos como: la calidad del equipo de tracción; chasis y sistemas del vehículo; la calidad del sistema de limpieza que equipa el vehículo;

la funcionalidad y productividad del vehículo y equipo de acuerdo al servicio al que se destina; maniobrabilidad de acuerdo al servicio a prestar; ergonomía y condiciones de seguridad de puesto de conducción y vehículo; nivel de protección del sistema hidráulico; calidad de la prevención de las emisiones contaminantes y en general cualquier característica relacionada con las prestaciones relacionados con el servicio al que va destinado. Se tendrá en cuenta las características diferenciales por encima del mínimo indicadas en la memoria.

7. Calidad de las batería alta tensión y equipo de recarga. Máximo 10 puntos, mínimo 2,5 puntos.

Se otorgarán las valoraciones comparativamente a la vista de la documentación contenida en los sobres 2 otorgando a cada oferta el porcentaje establecido en la tabla de valoraciones de criterios sujetos a juicio de valor tomando en consideración aspectos como: la calidad del equipo de la batería; equipo de recarga; prestaciones de los equipos como capacidad, potencia; modos de funcionamiento y tiempo de recarga; la funcionalidad y productividad del equipo de acuerdo al servicio al que se destina; condiciones de seguridad y en general cualquier característica relacionada con las prestaciones relacionados con el servicio al que va destinado. Se tendrá en cuenta las características diferenciales por encima del mínimo indicadas en la memoria.

8. Prueba práctica realizada. Máximo 10 puntos, mínimo 2,5 puntos

Se otorgarán las valoraciones comparativamente a la vista de la prueba práctica realizada otorgando a cada oferta el porcentaje establecido en la tabla de valoraciones de criterios sujetos a juicio de valor tomando en consideración aspectos como: la calidad del barrido; maniobrabilidad; facilidad de acceso a partes mecánicas y puntos de mantenimiento; sistemas de seguridad y ergonomía; contrastación de la calidad de materiales y acabados. Y en general servirá para constatar de primera mano la veracidad y calidad de todos los aspectos técnicos consignados en la memoria técnica de los licitadores.

9. Calidad del servicio técnico. Máximo 5 puntos, mínimo 1,25 puntos.

Se otorgarán las valoraciones comparativamente a la vista de la documentación contenida en los sobres 2 otorgando a cada oferta el porcentaje establecido en la tabla de valoraciones de criterios sujetos a juicio de valor tomando en consideración aspectos como la calidad y adecuación de los medios técnicos y humanos adscritos a la ejecución del contrato así como la distancia a las instalaciones de los diferentes Servicios Técnicos, la reducción de los plazos comprometidos para

la prestación de la asistencia técnica; así como cualquier información relevante en relación a la calidad del Servicio prestado para la resolución de averías e incidencias.

10. Calidad del suministro de repuestos. Máximo 2 puntos, mínimo 0,5 puntos.

Se otorgarán las valoraciones comparativamente a la vista de la documentación contenida en los sobres 2 otorgando a cada oferta el porcentaje establecido en la tabla de valoraciones de criterios sujetos a juicio de valor tomando en consideración aspectos como el plazo comprometido para el suministro de repuestos, los medios logísticos disponibles, los compromisos para el mantenimiento de un stock mínimo en plaza de elementos habituales de desgaste para los equipos y cualquier otra información relevante en relación a la calidad del suministro de repuestos.

11. Calidad del plan de formación. Máximo 2 puntos, mínimo 0,5 puntos.

Se otorgarán las valoraciones comparativamente a la vista de la documentación contenida en los sobres 2 otorgando a cada oferta el porcentaje establecido en la tabla de valoraciones de criterios sujetos a juicio de valor tomando en consideración aspectos como: el contenido de los cursos a impartir, la duración y la experiencia formativa del la persona encargada de impartirlos.

Tabla de valoraciones de criterios sujetos a juicio de valor

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Valoración excelente: 100 % de valoración. Cuando se realice un planteamiento completo y detallado del aspecto en cuestión, y se propongan medidas de actuación adecuadas, precisas, ajustadas a la realidad, viables, coherentes, justificadas, bien definidas y, en su caso, innovadoras.• Valoración notable: 75 % de valoración. Cuando el estudio o propuesta en relación con el elemento que valorar sea detallado, con propuesta de actuaciones precisas, pero sin actuaciones innovadoras.• Valoración buena: 50 % de valoración. Cuando el estudio o propuesta en relación con el elemento que valorar sea detallado, pero sin propuesta de actuaciones precisas ni innovadoras.• Valoración aceptable: 25 % de valoración. Cuando se limite a un somero estudio de la gestión del servicio y/o no se realicen aportaciones concretas |
|---|

- Valoración mala: Menos del 25 % de valoración. Cuando la propuesta sea incompleta o no tenga información o documentación suficiente relacionada con el elemento a valorar, o contenga datos contradictorios, o no se adapte a las necesidades del servicio, o los medios a emplear no se ajusten a las características de cada servicio o presenten poca coherencia o no permitan conocer claramente la solución o, en su caso, sea inexistente. Serán excluidas las ofertas que se encuentren en este supuesto en cualquiera de los criterios sujetos a juicio de valoración.

INFORME TÉCNICO

En cuanto a la calidad técnica del equipo. Máximo 15 puntos, mínimo 3,75 puntos.

Drago oferta barredora Electra 2.0 Evos+ de la marca Tenax Iternacional. Se trata de un vehículo de dimensiones contenidas: longitud 4010 mm, ancho 1250 mm, con diámetro de giro 4814 mm. La distancia entre ejes es de 1680 mm y 4300 kg de M.M.A. La tolva de residuos tiene una capacidad neta de 1,145 m³, altura de descarga 1450 mm. La tolva fabricada en acero AISI 304. La tracción es mediante dos motores alimentados a 48 V. La potencia nominal de cada motor, 4,5 kW, potencia máxima de tracción 38 kW. Alcanzan una velocidad máxima en traslación de 32 km/h. El consumo medio según EN 15429, 5,6 kWh. La configuración es rígida con dos ejes direccionales sobre bastidor fabricado en acero de alta resistencia y con tratamiento por cataforesis. La amortiguación principal es independiente mediante amortiguadores hidráulicos y muelles en ambos ejes. Neumáticos 6.50-10 -12 (ancho neumático 191 mm) El circuito hidráulico es reducido, únicamente para alimentar la elevación de la tolva y dirección. Siendo mediante tubería rígida en un 77%. La cabina es abatible, fabricada en aluminio y de 2 plazas. La presión sonora (s/2000/14/CE) son 71.3 dB y la potencia acústica garantizada en régimen de trabajo s/2000/14/CE (LWA,d) son 86 dBA. El asiento del conductor dispone de regulación en profundidad, altura, lumbar e inclinación así como amortiguación neumática. La turbina de aspiración es accionada mediante motor eléctrico de 6,4 kW. El ancho de la boca de aspiración es de 700 mm, los cepillos de 850 mm de diámetro con un ancho de barrido de 2400 mm. La inclinación de los cepillos es regulable desde cabina. La velocidad de los cepillos regulable hasta 80 rpm.

Comparativamente con los otros vehículos se trata de máquina de menor talla con menor ancho de vía y menor volumen para la tolva de residuos. Los motores de traslación son de poca potencia estando limitada la traslación a 32 km/h. Destacan negativamente por su repercusión en la funcionalidad y productividad, baja velocidad de desplazamiento, bajo ancho de barrido. De los datos declarados se deduce un bajo aislamiento en cabina siendo el valor más alto cuando se declara una potencia acústica al exterior más alta.

Por lo que se valora este apartado como aceptable, **3,75 puntos**

FFS Equipos Urbanos, oferta barredora Urban-Sweeper S2.0 de la marca Boschung. Se trata de un vehículo de dimensiones: longitud 4300 mm, ancho 1150 mm, con diámetro de giro 6850 mm. Distancia entre ejes 1740 mm. Masa máxima 3500 kg. Declara una capacidad neta de la tolva de residuos, una vez descontada rejillas, tubo etc., de 1,22 m³. La altura de descarga es 1450 mm. El material de la tolva es aluminio. La tracción es mediante dos motores eléctrico de potencia nominal

de 12 kW. Tensión de alimentación 96 V. La potencia máxima de 40 kW, alcanzando una velocidad máxima en traslación de 40 km/h. El consumo medio según EN 15429, 4,17 kWh. La configuración del vehículo es articulada. Doble bastidor (cabina y tolva) fabricado en acero de alta resistencia con tratamiento por imprimación y pintado. La suspensión en eje delantero es mediante muelles helicoidal y amortiguador. En eje trasero mediante ballesta. Los neumáticos 205/70R15C. El circuito hidráulico es reducido, alimentación la elevación de la tolva, dirección y cepillos. La cabina es abatible, fabricada en acero alta resistencia con tratamiento por cataforesis y pintura en polvo. Es de 2 plazas. La presión sonora (s/2000/14/CE) son 63,2 dB y la potencia acústica garantizada en régimen de trabajo s/2000/14/CE (LWA,d) son 90,7 dBA. El asiento del conductor dispone de regulación en profundidad, altura, lumbar e inclinación. La turbina de aspiración es accionada mediante motor eléctrico de 6,4 kW. El ancho de la boca de aspiración es de 800 mm, los cepillos de 800 mm de diámetro con un ancho de barrido de 1600. La extensión de cepillos hasta 2400 mm. La inclinación y presión de los cepillos es regulable desde cabina. La velocidad de los cepillos regulable hasta 110 rpm. El accionamiento de los cepillos es eléctrico

Comparativamente con los otros vehículos es de menor talla: menor ancho de vía y menor distancia de ejes. Con menos capacidad de carga y menor potencia de tracción. El sistema de barrido es mediante cepillos accionados mediante motor eléctrico y actuadores hidráulicos para los movimientos lo que duplica las tecnologías para el sistema. La inclinación y orientación de cepillos no son regulables desde cabina.

Por lo anterior se valora este apartado como aceptable, **3,75 puntos**

Interclym oferta barredora D ZERO2 V03 (D200E) de la marca Dulevo. Se trata de un vehículo de dimensiones: longitud 4600 mm, ancho 1450 mm, con diámetro de giro 6600 mm. La distancia entre ejes 1985 mm. La masa máxima 4700 kg. La tolva de residuos tiene una capacidad neta de 1,2 m³, altura de descarga 1450 mm. Fabricada en acero AISI 304. La tracción es mediante un motor alimentada a 90 V, con una potencia nominal de 35 kW. EL motor de tracción diseñado para soportar soportar potencia máxima 70 kW alcanzando una velocidad máxima en traslación de 40 km/h. El consumo medio según EN 15429, 6 kWh. La configuración es articulada. El eje delantero es direccional. Doble bastidor (cabina y tolva) fabricado en acero de alta resistencia de 4 mm de espesor y con tratamiento por cataforesis. La amortiguación en eje delantero es independiente mediante amortiguadores hidráulicos y tipo ballesta en eje trasero. Los neumáticos 215/75 R16C M+S. El circuito hidráulico es reducido, alimentación la elevación de la tolva, dirección y cepillos. La cabina es abatible, fabricada en acero alta resistencia con tratamiento por cataforesis y pintura en polvo. Es de 2 plazas. La presión sonora (s/2000/14/CE) son 67,9 dB y la potencia acústica

garantizada en régimen de trabajo s/2000/14/CE (LWA,d) son 90,4 dBA. El asiento del conductor dispone de regulación en profundidad, altura, lumbar e inclinación así como amortiguación neumática. La turbina de aspiración es accionada mediante motor eléctrico de 11 kW. El ancho de la boca de aspiración es de 650 mm, los cepillos de 880 mm de diámetro con un ancho de barrido de 2410 mm, llegando a 3200 mm con la máxima extensión de cepillos. La inclinación de los cepillos es regulable desde cabina. La velocidad de los cepillos regulable hasta 70 rpm.

A la vista de la documentación técnica aportada se describe detalladamente las características técnicas del vehículo ofertado. Destaca positivamente la configuración articulada, lo que habilita para el barrido en zonas estrechas o de difícil acceso. Junto con el ancho de barrido, funcionalidad de los cepillos y potencia de aspiración son características que redundan en la productividad y funcionalidad. Del mismo modo la potencia de motor de tracción dota de prestaciones de acuerdo a tamaño de máquina y capacidad de carga. Destaca la potencia de aspiración. Las dimensiones de los neumáticos dotan mayor estabilidad, seguridad así como menor presión específica sobre pavimento, lo que implica menor riesgo de deterioro de aceras. Destaca el aislamiento acústico de la cabina.

Por lo que se valora este apartado como excelente, **15 puntos**

Ros Roca oferta barredora CITYCAT VS20e V03 de la marca Bucher. Se trata de un vehículo de dimensiones: longitud 4200 mm, ancho 1300 mm, con diametro de giro 6950 mm. La distancia entre ejes 1900 mm. La masa máxima autorizada 3500 kg. La tolva de residuos tiene una capacidad neta de 1,3 m³, altura de descarga 1550 mm. La tracción es mediante un motor alimentada a 110 V, con una potencia máxima de 88 kW, alcanzando una velocidad máxima en traslación de 40 km/h. El consumo medio según EN 15429, 5,95 kWh. La configuración es articulada. El eje delantero es direccional. Doble bastidor (cabina y tolva) fabricado en acero de alta resistencia de 6 mm de espesor y con tratamiento anticorrosión. La amortiguación en eje delantero es independiente mediante muelle helicoidal y muelles por hojas y amortiguadores en eje trasero. Los neumáticos 215/75 R16C M+S. El circuito hidráulico alimenta la elevación de la tolva, dirección y cepillos. El trazado es mediante tubería rígida en un 70%. La cabina es abatible, fabricada en aluminio y tratamiento mediante pintura en polvo. Es de 2 plazas. La presión sonora (s/2000/14/CE) son 64,1 dB y la potencia acústica garantizada en régimen de trabajo s/2000/14/CE (LWA,d) son 92 dBA. El asiento del conductor dispone de regulación en profundidad, altura, lumbar e inclinación así como amortiguación neumática. La turbina de aspiración es accionada mediante motor eléctrico de 8,5 kW. El ancho de la boca de aspiración es de 720 mm, los cepillos de 800 mm de diámetro con un ancho de barrido de 2100 mm. La velocidad de los cepillos regulable hasta 120 rpm. Incluye sistema de limpieza de tolva automático.

A la vista de la documentación técnica aportada se describe detalladamente las características técnicas del vehículo ofertado. Destaca positivamente la configuración articulada y ancho de barrido, sobre todo durante el barrido en zonas estrechas o de difícil acceso. El aislamiento acústico de la cabina ofrece unos valores de emisión acústica en cabina destacables. Las dimensiones de los neumáticos dotan mayor estabilidad, seguridad así como menor presión específica sobre pavimento, lo que implica menor riesgo de deterioro de aceras. La capacidad de la tolva de residuos es amplia. La potencia de motor de tracción dota al vehículo de prestaciones de acuerdo al tamaño y capacidad de carga. La configuración de cepillos ofertada resta versatilidad y al restringir la capacidad de ampliar ancho de barrido.

Por lo que se valora este apartado como notable, **11,25 puntos**

En cuanto a la calidad de las batería alta tensión y equipo de recarga. Máximo 10 puntos, mínimo 2,5 puntos.

Drago describe en la documentación técnica aportada batería y sistema de recarga ofertado. Batería de ión Li Fe PO4 de 48 V. Cuenta con 75 celdas y 6 sensores de temperatura. Constituyen una única batería gestionada a traves de BMS, comunicado vía Can Bus con el vehículo. Capacidad de 1000 Ah, 48 kWh. El cargador es externo tensión de entrada 380 V, 32A ofreciendo una potencia de recarga de 14 kW. En este caso el tiempo de recarga rápida de la batería sería mínimo 3,5 horas. El nivel de protección del cargador IP20.

A destacar tecnología Litio/PO4 utilizada en la construcción de la batería. Negativamente, más tiempo de recarga necesario para carga completa, baja capacidad de la misma y necesidad de cargador externo con bajo nivel de protección.

Se valora este apartado como aceptable, **2,5 puntos**

FFS describe en la documentación técnica aportada batería y sistema de recarga ofertado. Batería de ión litio de 96 V, formada por una batería de 12 módulos. Tecnología baterías, ion litio Niquel, Cobalto Aluminio. Capacidad de 560 Ah, 54,4 kWh. El cargador es embarcado potencia de recarga hasta 22 kW, IP67

Se valora como buena **5 puntos**

Interclym describe en la documentación técnica aportada la batería y sistema de recarga ofertado. Batería Li Fe PO04 de 90 V. Capacidad de 840 Ah, 75 kWh. Dispone de cargador

embarcado hasta 16 A de entrada. Y cargador externo 27 A de entrada potencia de recarga 19 kW, lo que permitiría cargar la batería en 4 horas. El nivel de protección del cargador IP67. Del mismo admitiría carga ultra rápida hasta 400V/44 amperios (2,5 horas)

A destacar tecnología utilizada en la construcción de la batería. Amplia capacidad de batería. Sin embargo para poder realizar la carga de la batería en modo rápido es preciso utilizar el cargador externo.

Se valora este apartado como notable, **10 puntos**.

Ros Roca describe en la documentación técnica aportada la batería y sistema de recarga ofertado. Batería tipo BBP-45 de 382 V. Control de temperatura y control del aislamiento activo integrado. Capacidad de 120 Ah, 45 kWh. El cargador es embarcado tensión de entrada 380 V, 32A ofreciendo una potencia de recarga de 22 kW. En este caso el tiempo de recarga rápida de la batería sería entre 2 y 2,5 horas. El nivel de protección del cargador IP69

A destacar tecnología utilizada en la construcción de la batería. Cargador embarcado, nivel de protección elevado y bajo tiempo necesario para recarga de batería.

Se valora este apartado como bueno, **5 puntos**

En cuanto a la prueba práctica realizada. Máximo 10 puntos, mínimo 2,5 puntos

Drago realiza la prueba práctica en circuito en las instalaciones de EMULSA, simulando distintas supuestos de limpieza. Las pruebas son realizadas por el conductor del proveedor. Del mismo modo se comprueba las prestaciones de la máquina por los oficiales conductores de EMULSA de contrastada experiencia.

Durante la prueba práctica presenta dificultades a la hora de aspirado de residuos voluminosos siendo necesario el desatasco de la boca de aspiración en varias ocasiones. Deja restos de residuos durante el barrido. Es necesario parar y dar marcha atrás para poder aspirar los residuos depositados para la prueba. En el barrido en esquina, debido a configuración rígida, no se accede a la totalidad de los residuos depositados para la prueba. El desplazamiento del cepillo permite ampliar el rango pero quedan restos a su paso. Las dimensiones de cabina son reducidas repercutiendo en el confort del conductor. La segunda plaza es muy reducida e incómoda. El amortiguamiento y suspensión es correcto no destacando sobre los otros vehículos. Durante la

conducción se constata un retardo en el tacto de la dirección desde que se acciona el volante hasta que se percibe el cambio de dirección. La visibilidad frontal es buena. A la vista de la inspección por los técnicos de EMULSA, el nivel de protección y acabados de los componentes resulta de menor calidad que en los otros vehículos. Se valora este apartado como aceptable **2,5 puntos**

FFS realiza la prueba práctica en circuito en las instalaciones de EMULSA, simulando distintas supuestos de limpieza. Las pruebas son realizadas por el conductor del proveedor. Del mismo modo se comprueba las prestaciones de la máquina por los oficiales conductores de EMULSA de contrastada experiencia.

Durante la prueba práctica presenta dificultades a la hora de aspirado de residuos voluminosos siendo necesario el desatasco de la boca de aspiración en varias ocasiones. Deja restos de residuos durante el barrido. Es necesario repetir el paso de máquina y reducir el ancho de barrido prácticamente al mínimo. En el barrido en esquina deja zonas sin barrer siendo necesario repetir la pasada. Del mismo modo el acabado no es bueno dejando rastro de arena. Las dimensiones de cabina son reducidas repercutiendo en el confort del conductor. La segunda plaza es muy reducida e incómoda. El sistema de suspensión y amortiguamiento es bueno. La posición de mandos y accionamientos no permiten el ajuste para la adecuación óptima al conductor, en especial en el caso del volante de dirección. La visibilidad es buena. A la vista de la inspección por los técnicos de EMULSA, El nivel de protección y acabados de los componentes resulta de menor calidad que en los otros vehículos. Se valora este apartado como aceptable **2,5 puntos**

Interclym realiza la prueba práctica en circuito en las instalaciones de EMULSA, simulando distintas supuestos de limpieza. Las pruebas son realizadas por el conductor del proveedor. Del mismo modo se comprueba las prestaciones de la máquina por los oficiales conductores de EMULSA de contrastada experiencia.

Durante la prueba práctica se destaca la capacidad de aspirar tanto residuos voluminosos como finos. El ajuste del ancho de barrido permite la aspiración con un amplio ancho de barrido incluso en las zonas de mayor densidad de residuos. El nivel de acabado es bueno, sin rastros tras las pasadas. En la prueba de barrido en esquina, la configuración de chasis articulado, la posibilidad de desplazamiento de cepillos y amplio diámetro de los mismos permite una gran maniobrabilidad con un resultado óptimo. Accede a la totalidad de del residuo depositado para la prueba y barre sin dejar restos a su paso. El confort en cabina es bueno destacando el confort del asiento y la amortiguación incluso en zonas de firme irregular. La visibilidad es buena. Los accionamientos y disposición de los mismos son buenos favoreciendo la operativa del conductor. La configuración y acceso a zonas a mantener son buenos. A la vista de la inspección realizada por los técnicos de

EMULSA el nivel de acabado, protección y calidad de los materiales es bueno. Se valora este apartado como excelente **10 puntos**

Ros Roca realiza la prueba práctica en circuito en las instalaciones de EMULSA, simulando distintas supuestos de limpieza. Las pruebas son realizadas por el conductor del proveedor. Del mismo modo se comprueba las prestaciones de la máquina por los oficiales conductores de EMULSA de contrastada experiencia.

Durante la prueba práctica se destaca la capacidad de aspirar residuos voluminosos como finos. La configuración de cepillos ofertada dota un ancho de barrido que no admite variación. Por lo tanto el ajuste del barrido debe gestionarse con la dirección. La boca suspendida y tubo recto dota de buena capacidad de aspiración tanto de residuos voluminosos como finos. En el caso de barrido en e esquina presenta dificultad a pesar de su configuración articulada debido a la posición de los cepillos y mínimo desplazamiento de los mimos. El confort en cabina es bueno destacando el confort del asiento y la amortiguación incluso en zonas de firme irregular. La configuración y acceso a zonas a mantener es buena. La visibilidad frontal es buena. A la vista de la inspección realizada por los técnicos de EMULSA el nivel de acabado, protección y calidad de los materiales es bueno. Se valora este apartado como bueno **5 puntos**

En cuanto a la calidad del servicio técnico. Máximo 5 puntos, mínimo 1,25 puntos.

Drago indica taller designado en Asturias para la atención el servicio técnico con 2 mecánicos cualificados para la prestación del servicio. La formación de los medios humanos y medios físicos se describe de forma genérica indicando que es la adecuada para la atención en los plazos comprometidos. Por lo que se valora este apartado como aceptable **1,25 puntos.**

FFS indica taller designado en Asturias para el servicio técnico. Indica los medios técnicos y humanos para la prestación del servicio. La formación de los técnicos en la maquina ofertada se indica de forma genérica. Se valora este apartado como aceptable **1,25 puntos.**

Interclym aporta red de talleres para la asistencia técnica en el noroeste de España (4 centros 9 técnicos cualificados). Presencia de instalaciones en Asturias, en localidad cercana a EMULSA, con un mecánico adscrito. La formación de los medios humanos y medios físicos se describe de forma

genérica indicando que es la adecuada para la atención en los plazos comprometidos. Por lo que se valora este apartado como aceptable **1,25 puntos**.

Ros Roca describe los medios adscritos al contrato detallando los medios técnicos y humanos. Consta de taller designado en las proximidades de las instalaciones de EMULSA. Aporta acreditación de formación en productos de la marca de un (1) mecánico. Del mismo modo se acredita formación de los técnicos adscritos por el servicio oficial de la marca en taller de la marca (4 mecánicos). Se indica la posibilidad de asistencia por taller oficial de la marca en caso de necesidad. La disponibilidad del taller indicado a menos de 3 horas de las instalaciones de EMULSA cuenta con personal técnico formado así como instalaciones y medios técnicos adecuados a la prestación del servicio en caso de necesidad.

Por lo que se indica se valora este apartado como bueno otorgando **2,5 puntos**

En cuanto a la calidad del suministro de repuestos. Máximo 2 puntos, mínimo 0,5 puntos.

Drago indica que el suministro de repuestos será atendido desde la sede de Drago en Madrid plazo 24 horas, 100 referencias en stock. Se valora este apartado como aceptable **1 puntos**

FFS indica que el suministro de repuestos será atendido desde FFS Equipos Urbanos en Barcelona. Plazo comprometido 48 horas. Se indican de forma genérica las instalaciones y el personal adscrito haciendo mención al fabricante. Sin especificar detalladamente los medios ni las referencias relacionadas con el vehículo ofertado.

Se valora este apartado como aceptable **0,5 puntos**.

Interclym indica que el suministro de repuestos será atendido desde sus instalaciones en Cantabria. Se indica de forma genérica los medios puestos a disposición del contrato para atender de acuerdo a las condiciones exigidas. Indica 200 referencias aprox. en stock

Se valora este apartado como aceptable **0,5 puntos**.

Ros Roca indica la empresa designada como Servicio Oficial Postventa para el suministro de repuestos oficiales. Se indica detalladamente los medios y procesos a seguir desde los almacenes centrales así como el compromiso de establecer stock de referencias en las instalaciones de EMULSA o taller designado de acuerdo a las necesidades y experiencia en el mantenimiento de barredoras. De tal modo que el suministro sea en km 0 y/o tiempo 0. Como efecto colateral se reducen los transportes y como consecuencia su correspondientes emisiones relacionadas con la logística.

Se valora este apartado como excelente otorgando **2 puntos**

En cuanto a la Calidad del plan de formación. Máximo 2 puntos, mínimo 0,5 puntos.

Drago realiza un planteamiento detallado de los contenidos de la formación. Diferenciando los cursos de conductores (14 horas) y taller (7 horas). Se valora como notable **1,5 punto**.

FFS la descripción de la formación se desarrolla de forma somera refiriéndose al contenido mínimo del PCT

Se valora esta apartado como aceptable, **0,5 puntos**

Interclym incida un contenido de la formación que se considera adaptado a las necesidades. Realiza un planteamiento referenciando el índice descrito en el PCT. Los medios puestos a disposición se traducen en un curso de 8 horas.

Se valora este apartado como buena **1 punto**

Ros Roca realiza un planteamiento completo y detallado del contenido y medios empleados para la impartición de los cursos de formación destinados a conductores como personal de taller. En la documentación aportada se indica detalladamente el alcance, contenido, duración (12 horas para mecánicos y 6 horas conductores). Se indica las ediciones a realizar así como experiencia y cualificación de los formadores.

Se valora este apartado como excelente **2 puntos**

RESUMEN VALORACIONES CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

Criterios a valorar mediante juicio de valor a la vista de los datos consignados en el SOBRE 2.			Valoración máxima	Umbral mínimo	Drago	FFS	Interclym	Ros Roca
5	Criterio cualitativo	Calidad técnica del equipo	15	3,75	3,75	3,75	15	11,25
6	Criterio cualitativo	Calidad técnica de las baterías y componentes alta tensión	10	2,5	2,5	5	10	5
7	Criterio cualitativo	Calidad técnica de la prueba práctica	10	2,5	2,5	2,5	10	5
8	Criterio cualitativo	Calidad del servicio técnico	5	1,25	1,25	1,25	1,25	2,5
9	Criterio cualitativo	Calidad del suministro de repuestos	2	0,5	1	0,5	0,5	2
10	Criterio cualitativo	Calidad del plan de formación	2	0,5	1,5	0,5	1	2
Valoraciones totales sobre 2			44	-	12,5	13,5	37,75	27,75

Y siendo las 10:00 horas del 7 de octubre de 2024 se levanta la sesión quedando la adjudicación pendiente de los resultados de la apertura de los sobres 3.

Gerente	Jefe Servicio Higiene Urbana	
Jefe de mantenimiento de equipos e instalaciones	Jefe Económico - Financiero de Planificación y Control	Jefe de Contratación y Compras